



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

14858

Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca por el que se dispone el cese y el nombramiento de un miembro del Consejo Ejecutivo

“Hechos

1. Por Decreto de la Presidencia del Consejo Insular de Mallorca de día 10 de julio de 2023 (BOIB núm. 95 de día 11 de julio de 2023), se nombraron las personas miembros del Consejo Ejecutivo entre las cuales se nombró al Sr. José Marcial Rodríguez Díaz, consejero ejecutivo de Turismo
2. En fecha de día 30 de diciembre de 2025, el Sr. José Marcial Rodríguez Díaz ha presentado su renuncia como consejero ejecutivo de Turismo, con efectos de día 30 de diciembre de 2025.

Fundamentos jurídicos

De acuerdo con el artículo 32.1.c) de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares, los consejeros ejecutivos cesan por renuncia comunicada por escrito y aceptada por el presidente.

Por todo ello, dicto el siguiente

DECRETO

1. Aceptar la renuncia y disponer el cese del Sr. José Marcial Rodríguez Díaz como consejero ejecutivo de Turismo, con efectos de día 30 de diciembre de 2025.
2. Nombrar al Sr. Guillem Ginard Sala como consejero ejecutivo de Turismo.
2. Publicar el contenido de este Decreto en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* y en la Sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca.
4. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.
5. Establecer que este Decreto surtirá efectos desde el momento de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.”

Palma, en la fecha de la firma electrónica (30 de diciembre de 2025)

El presidente del Consejo Insular de Mallorca

Llorenç S. Galmés Verger

